

*Hacienda Río Culebra, Abril 30 del 2000*

*Señores:*

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA ECPOMARTE S.A.**

*Ciudad.*

*Estimados Señores:*

*Para dar cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos de la Empresa y lo dispuesto en el Art. 305 de la Ley de Compañías vigente según resolución # 90.1.5.3.006, someto a su consideración el Informe de mi gestión Administrativa por el Ejercicio Económico 1999.*

*1. - Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: Estado de resultados y Balance General.*

*2. - En cuanto a disposiciones de Junta General de Accionistas y Directorio se han desarrollado con la frecuencia establecida en los estatutos de la Compañía cuyas resoluciones se han puesto en práctica de la mejor manera posible.*

*3. - Las actividades de carácter administrativas, laborales y legales se llevaron a cabo con absoluta normalidad, cabe recalcar que en el mes de Junio procedimos a firmar el Contrato Colectivo con el Sindicato de trabajadores, el mismo que regirá desde Enero de 1999 hasta Diciembre del 2000.*

*4. - La situación financiera de la compañía ha sido difícil durante el año 1999, primero debido a la baja en el precio de la Caja de banano y luego la creciente necesidad de cancelar dividendos de créditos obtenidos en moneda extranjera ya que la constante inestabilidad del precio del USD hizo que nuestras deudas crecieran 3 veces más de su monto original, por ende nos vimos en la necesidad de reestructurar obligaciones con las Instituciones Financieras a las cuales se les adeudaba. Las inversiones según lo proyectado han sido cubiertas de acuerdo a presupuestos sin haber obtenido, durante éste lapso de tiempo, diferencia significativa alguna.*

*5. - Para mejorar el patrimonio, nos encontramos en la necesidad de transferir a activos diferidos la diferencia en cambio no realizada de las deudas en moneda extranjera conforme lo indica la ley; el procedimiento a seguirse para será de acuerdo a las resoluciones dictadas por el Gobierno.*



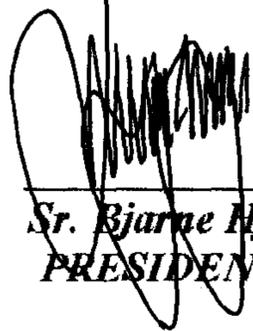
6. - La Compañía ECPOMARTE S.A. arrojó como resultado del Ejercicio Económico 1999 una pérdida de S/. 2.458'151.422=, la misma que recomiendo se amortice a cinco años conforme lo indica la ley.

7. - La Compañía accionista Finisterre Enterprise Ltda. decidió condonar USD 393.500= de intereses devengados por el Año 1999.

A pesar de que ha sido un Ejercicio Económico un poco difícil debido a las razones ya expuestas, consideramos que en el 2000 podemos lograr resultados positivos mediante un estricto control de costos y gastos, reduciendo la carga financiera; además vamos a optimizar la calidad del producto a exportar para subir el volumen de venta y por ende incrementar del Capital de Trabajo.

Sin otro particular de importancia por informar a Ustedes, quedo con las mas distinguidas consideraciones.

Atentamente,



Sr. Bjarne Hjorth  
PRESIDENTE

29 AGO 2000

